El Bloque Peronista se Pronunciará Hoy Respecto al Sr. Yadarola

TEMENSE LAS CONSECUENCIAS DE LA EVENTUAL CAIDA DE FORMOSA EN PODER DE LOS "ROJOS"

FALLECIO EL DR. ROBERTO REPETTO

BUENOS AIRES, 21. (ANS). — Dejó de existir esta mañana en nuestra capital, el Dr. Roberto Repetto, a la edad de 69 años, ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El extinto tuvo una destacada actuación en los círculos forenses, siendo un jurista de nota. Integró el alto tribunal como vocal, desde 1922 hasta 1932, año en que pasó a ocupar la presidencia, hasta 1946.

Critican Informes

PRECIO DEL CAFE

WASHINGTON, 21 (ANS). — El consejo económico y social de la organización de estados americanos aprobó hoy una declaración emitida por la comisión interamericana del café criticando los informes rendidos recientemente por una subcomisión del comité agrícola del Senado.

El grupo senatorial había acusado al Brasil y a otras naciones latinoamericanas de retener grandes existencias de café para provocar así una suba en los precios de dicho producto.

[illegible]

Realízanse Consultas Entre Jefes de EE. UU.

PELIGRO PARA BASES NORTEAMERICANAS

TOKIO, 21 (ANS). — La eventual caída de la isla de Formosa en poder de los comunistas pondría en serio peligro la defensa norteamericana en el Pacífico y, sobre todo, los aeródromos de Clark Field, en Luzón, y de Okinawa en la isla del mismo nombre, que son las avanzadas de la Unión frente al desplazamiento comunista hacia el Occidente.

En fuente responsable se dijo que [illegible] que llegó la conferencia del general Mac Arthur con el ministro de Defensa de la Unión y el comandante [illegible] Lejano Oriente, general Earl Partridge, [illegible] Estados Unidos operarán por colaborar [illegible] generalísimo Chiang Kai Shek en Formosa.

INFORMARAN AL PRESIDENTE TRUMAN

Tanto el ministro de Defensa, señor Louis Johnson, como el jefe de estado mayor de la Unión, general Omar Bradley, deberán informar al presidente Truman del resultado de las conferencias habidas con los jefes del servicio de inteligencia y con el general MacArthur.

El primer argumento de importancia es el concepto de que la paridad de fuerzas en el Lejano Oriente quedó alterada por la aparición de aviones de repropulsión soviéticos con insignias chinas.

Se habría considerado en estas conferencias que si cae la isla de Formosa, el comunismo estaría a las puertas de las islas septentrionales del archipiélago filipino, y los soviéticos tendrían, evidentemente, bases aéreas a menos de 350 kilómetros de la base norteamericana de Luzón. El hecho se agrava si se piensa que la posesión de Formosa por los comunistas daría un centro de operaciones aéreas y se convertiría en una amenaza en potencia para la base aérea de Okinawa [illegible]

[illegible]



FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331
TARIFA REDUCIDA Concesión 1260

Año XXIII. N° 9408. Santa Fe, jueves 22 de junio de 1950 - Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Reflejan Juicios del Mandatario

BOSTON, 21. (ANS). — "The Christian Science Monitor" publica declaraciones del Presidente de la República Argentina, General Perón, en las cuales afirma que la clave para las mejores relaciones entre los dos países es el mayor comercio mutuo.

Agrega que en la Argentina se está cultivando el gusto norteamericano y que aumentan los envíos de carne en conserva, no siendo difícil que dentro de 5 años los Estados Unidos dependan de la Argentina hasta para la carne en conserva y fría, pues la demanda está superando la oferta.

Sobre las mismas perspectivas manifestó el Presidente argentino que la prohibición sanitaria norteamericana sería abandonada por el país del norte, en su propio beneficio.

Acerca del reciente crédito de 125 millones de dólares, expresó el General Perón que se trataba principalmente de un arreglo particular con los hombres de negocios norteamericanos y no con el gobierno de los Estados Unidos, aunque el interés será pagado por el Banco Central de la República Argentina.

Indicó además, que esa ayuda financiera es contraria a su política interna, opuesta a los empréstitos en el exterior. Sobre el papel de diario, dijo el General Perón: "Existe la libertad de prensa y se publican diarios de oposición. El papel es distribuido a todos, lo cual es justo, en un momento en que escasean los dólares".

Luego de manifestar que todas las inversiones extranjeras no sufren en la Argentina ni tienen problemas los turistas norteamericanos.

El Presidente argentino lamentó que se hubiera invertido tan poco dinero en el Plan Marshall en adquisiciones en nuestro país, e insinuó amablemente que los EE. UU. lesionan su propia economía al no contribuir a que afluyan dólares hacia su tradicional cliente.

Se Designó Ministro de Educación

Ocupará la Cartera el Dr. Mende San Martín

PRESTARA JURAMENTO MAÑANA A LAS 11

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El P. E. dio a conocer esta noche un decreto por el cual se designa ministro de Educación de la Nación, al doctor Armando Mende San Martín, que venía desempeñando el cargo de director nacional de Asistencia Social.

Se informó extraoficialmente que el nuevo ministro prestará juramento en un acto que se realizará el viernes próximo a las 11, en el salón blanco de la Casa de Gobierno.

VIAJE DEL GRAL. LUCERO

BUENOS AIRES, 21. (ANS). — Un nuevo viaje de inspección por las guarniciones del interior del país iniciará mañana el ministro de Ejército.

El general Lucero, que partirá por vía aérea a las 7, visitará las unidades con asiento en Salta, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero.

[illegible]

PRORROGAN UN PLAZO

[illegible]

Hubo un accidente muriendo un soldado

BUENOS AIRES, 21. (ANS). — El Ministerio de Ejército dió a conocer el siguiente comunicado con referencia a un accidente ocurrido en Paraná, a consecuencia del cual resultó muerto un conscripto y heridos varios.

"En la tarde de hoy, miércoles, en circunstancias que varios camiones que transportaban tropas y material de zapadores, pasaban sobre el puente carretero del Arroyo "Antonico", uno de los vehículos, al parecer para evitar una colisión con otro que marchaba en sentido contrario, se precipitó al arroyo, debido al estado resbaladizo de la calzada y a las lluvias caídas.

"A consecuencia del accidente, resultaron un soldado muerto y varios heridos, en su mayor parte sin gravedad.

"Se instruye el correspondiente sumario".

Aseguran Garantías

EN COLOMBIA

LAKE SUCCESS, 21. (ANS) — El ex embajador colombiano en Perú, doctor Carlos Etcheverri, declaró hoy a los periodistas que el gobierno del presidente electo, Laureano Gómez, asegurará la libertad y la democracia en Colombia.

Añadió que Gómez ofrecerá garantías tanto a los liberales como a los conservadores.

Laureano Gómez tomará posesión el próximo mes de agosto.

Indicó Etcheverri que inclusive importantes sectores de la oposición, están convencidos de que Gómez será un excelente dirigente.

ANUNCIO DE UNA AGENCIA

NUEVA YORK, 21. (ANS). — La firma Hill and Knowlton, Incorporated, agentes publicitarios del fondo nacional de turismo de Bogotá, dieron hoy a conocer el texto de un cable dirigido por el presidente de Colombia, Ospina Pérez, al embajador colombiano en Washington, Dr. Eduardo Zuleta Angel, anunciando la emisión de un decreto en Bogotá, concediendo [illegible]

[illegible]

La misión canadiense ha pedido que se efectúe una comprobación de las cédulas individuales que sirven de identificación al elector, de manera a eliminar las falsas o caducadas por fallecimiento. También dispone la aplicación de severas sanciones a los culpables de fraudes electorales y de incitaciones a la violencia.

Se informa que el propósito que abriga el decreto es ofrecer amplias garantías al derecho de los partidos a ejercer su influencia y participar en el gobierno reflejando la fuerza del número real de ciudadanos de cada partido interesado en la salvaguardia de los principios de democracia y gobierno representativo.

Presidió Perón una Reunión de Gabinete

GRAN ACTIVIDAD DESARROLLO LA PRIMERA DAMA

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Por espacio de varias horas deliberó esta mañana el gabinete nacional, presidido por el general Perón. A la reunión, que comenzó a las 8 y finalizó a las 10, asistieron todos los ministros del P. E., con excepción de los de Aeronáutica y Comunicaciones, que se encuentran en el interior del país. Concurrieron también las autoridades legislativas y altos funcionarios que habitualmente participan de los consejos de ministros.

La información oficial consigna que trataron diferentes asuntos de gobierno.

ACTIVIDADES DE EVA PERON

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — La esposa del primer mandatario trabajó desde las primeras horas de la mañana [illegible]

[illegible]

PERON FELICITO A LOS PUGILISTAS ARGENTINOS

[illegible]

CERROSE UNA CAMPAÑA COMERCIAL

[illegible]

REQUISITO PARA LOS FRACCIONADORES DE ACEITE

[illegible]

Rindieron homenajes

AL DIPUTADO PASQUINI

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — [illegible]

DELIBERO EL SENADO

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — [illegible]

EN LA CAMARA JOVEN

[illegible]

REUNIRASE LA C. BICAMERAL

[illegible]

PROYECTO DEL SR. COLOM

[illegible]

LAS JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

[illegible]

VISITARAN A EVA PERON DELEGADOS OBREROS

[illegible]

PROYECTOS DEL DIPUTADO [illegible]

[illegible]

EXONERAN A EMPLEADOS

[illegible]

APRUEBAN UN CONVENIO

[illegible]

EN HUNGRIA SERIAN INICIADAS GESTIONES

BUDAPEST, 21 (ANS). — [illegible]

SE NOMBRO MINISTRO DE TRABAJO EN CHILE

SGO. DE CHILE, 21 (ANS). — [illegible]

En Niza afirmábase que Hitler pasó en un yate

NIZA, 21 (ANS). — [illegible]

LLAMAMIENTO HECHO POR CHIANG KAI SHEK

TAIPEH, 21 (ANS). — [illegible]

LLEGO EL "RIO QUINTO"

[illegible]

FIJAN SALARIOS

[illegible]

REORGANIZAN COMISIONES DE LIMITES

[illegible]

CONCEDEN PERSONERIA A UN SINDICATO

[illegible]

LA MATRICULACION DE KINESIOLOGOS

[illegible]

CONCEDEN REPRESENTACION A LOS TERRITORIOS

[illegible]

GESTIONES DEL GOBERNADOR BRISOL

[illegible]

PROYECTO DEL SR. VILLAFANE

[illegible]

Attlee Logró Conjurar una Crisis Partidaria

LONDRES, 21 (ANS). — En fuentes competentes se afirma esta noche que el primer ministro Clement Attlee ha logrado conciliar las divergencias surgidas en el partido laborista, al encomiar en manifestaciones privadas la declaración emitida recientemente por la junta ejecutiva del partido rechazando el plan francés sobre la fusión de los recursos hulleros y siderometalúrgicos de Europa bajo una suprema autoridad autónoma.

Entretanto, los parlamentarios laboristas celebraron una reunión en la cual convinieron en poner en juego todos sus recursos para derrotar a la coalición liberal-conservadora que ha suscitado el asunto en la Cámara de los Comunes. Los debates sobre la moción oposicionista se celebrarán el próximo lunes.

La ponencia, que pudiera poner en peligro la estabilidad del gobierno de Attlee, insta a los laboristas a que participen en la conferencia que sobre el llamado plan Schuman celebran en París los representantes de Francia, Italia, Alemania occidental, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Se hace notar como de singular significación el hecho de que las fuerzas oposicionistas de la Cámara de los Comunes no piden que el gobierno se adhiera al plan de referencia, pero se han puesto en entredicho al régimen de Attlee al afirmar que éste bien podría participar en las conversaciones de París, sin necesidad de comprometerse de antemano a participar en el proyecto de amalgama industrial.

Se ha sabido que la estrategia laborista en dichos debates consistirá en afirmar que los franceses habían rechazado previamente aquello que los partidos oposicionistas están pidiéndole que haga en lo presente —es decir— intervenir en la conferencia sin comprometerse por adelantado.

Los laboristas consignaron en la mencionada declaración que antes de que la Gran Bretaña pueda aceptar la creación de una "suprema autoridad autónoma", es preciso que todos los gobiernos europeos se hayan socializado. [illegible]

Entregaron porciones de tierra de Maipú

SGO. DE CHILE, 21 (ANS). — El director de pastos y jardines, señor Carlos Morales, y el administrador ad-honorem del Cerro Sta. Lucía, Eugenio Orrego, entregaron al embajador de la Argentina, señor Gustavo Lerena, en nombre del alcalde de Santiago, señor Mario Valdés, dos cofres que contienen porciones de tierra de los campos de batalla de Maipú y Chacabuco, para su envío al museo de la ciudad de Corrientes.

El director del museo histórico y de bellas artes de Corrientes, señor Francisco Manzi, solicitó al alcalde Valdés esa tierra para exhibirla junto a tierra de Yapeyú, lugar de nacimiento del general San Martín.

Esperan el Fallo del T. de La Haya

LAKE SUCCESS, 21 (ANS). — El ex embajador colombiano en Lima, doctor Carlos Etcheverri Cortés, declaró hoy que espera que el tribunal internacional de La Haya, anuncie para octubre su fallo sobre el caso de Víctor Raúl Haya de la Torre, dirigente aprista peruano que se acogió al derecho de asilo en la embajada de Colombia, en Perú.

Expresó Etcheverri que su gobierno continuará ofreciendo asilo al líder aprista "mientras su vida esté en peligro", pero que está dispuesto a entregarlo si el fallo del tribunal internacional fuera desfavorable a Haya de la Torre.

El ex embajador, que afirmó que había renunciado a su cargo porque "me cansé de hacer el papel de carcelero", indicó que su embajada dió asilo a de la Torre en enero de 1949 debido a los "principios románticos e idealistas" del pueblo colombiano. Y añadiendo que lo mismo se hubiera hecho con cualquier otro refugiado político, sin importar sus convicciones políticas.

"Me siento muy, muy orgulloso —añadió Etcheverri— de haber salvado la vida a Haya de la Torre".

Según Etcheverri, trescientos policías y soldados armados con ametralladoras se situaron alrededor de la embajada colombiana para evitar la fuga del dirigente aprista. Asimismo, dijo que se interrogaba a todas las personas que entraban en el edificio y que ante tal situación se le hizo difícil ejercer sus funciones de embajador.

Reveló Etcheverri, que se halla camino de Europa, en donde se propone pasar una breve temporada, que de la Torre está escribiendo un libro titulado "Mi llamamiento al pueblo americano". Precisó que el libro es un ataque al comunismo, y que de la Torre es un anticomunista acérrimo.

Finalmente dijo que el dirigente aprista no abandona en ningún momento el edificio de la embajada, ni aún para ir al jardín, ante el temor de que le hagan algún disparo de arma de fuego o lo secuestre la policía que está de guardia junto a los terrenos de la embajada.

Nota de Agradecimiento al General Juan D. Perón

HA SIDO MOTIVADA POR UNA REPATRIACION

Ayer visitó nuestra redacción el señor Hermenegildo Aldao, criollo de ley, para hacer público su agradecimiento al Presidente de la República General Juan Perón, por haberse interesado en la repatriación de un sobrino suyo, huérfano de padre y madre, argentino, que se hallaba en Italia desde la edad de siete años y ahora cuenta 13, el cual llegó días pasados a nuestro país.

Aparte de sus sencillas y sentidas palabras, nos exhibió dos notas de agradecimiento de parecido tenor, una enviada al General Perón y la otra al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Hipólito Paz, estando concebida la primera de ellas en los siguientes términos:

"Año del Libertador General San Martín". Santa Fe, 20 de Junio de 1950. — Al Excmo. Señor Presidente de la Nación, General de División D. Juan Domingo Perón — Buenos Aires. — Tengo el honor de dirigirme al Excmo. Señor Presidente para hacerle llegar mi más profundo agradecimiento, por el trámite favorable con que fué acogido el pedido de que se repatriara a mi sobrino Vittorio Hermenegildo Magni.

"Hechos de gobierno como éste, en el cual va interesado no el fin material, sino el corazón mismo, dejan en el espíritu un sello imborrable de reconocimiento.

"No quisiera concluir estas breves líneas sin manifestar también mi gratitud al Delegado de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, Ing. Agr. Juan C. Paz, así como también a sus colaboradores señores Beltrán F. Sapena, Alfredo Alberdi y José Fernández Cervino, con la buena voluntad, comprensión y ayuda prestada en cada ocasión.

"Señor Presidente, en el nombre de mi sobrino Vittorio y en el de este servidor, muchísimas gracias. (Fdo.): Hermenegildo Aldao".

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

Sentencia de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Aldao: En el proceso contra Froilán Plácido Orellano y Emilia A. de Orellano, denuncia, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra José Antonio Bertiano incumplimiento de los deberes de funcionario público, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Julio Manuel Giménez, hurto, robo y defraudación, se confirmó la sentencia que lo condena a cuatro años y medio de prisión, que tendrá cumplida el 24 de febrero de 1951, con más costas procesales.

El Juez del Crimen Dr. Gaviola, secretaría Funes, dictó sentencia en el proceso contra Carlos Francisco Cabrera, lesiones graves. Lo condena a un año y seis meses de prisión, la que termina el 8 de julio de 1951, con más las costas procesales.

Sentencia del Juez del Crimen, Dr. Gómez Cabrera, secretaría Pautasso: En el proceso contra Francisco Villalba, falso testimonio, lo absolvió de culpa y cargo.

JUICIOS CIVILES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Juez Dr. Kestens, secretaría Giussani: Dictóse declaratoria de herederos en los autos sucesorios de María Anatolia E. de Gallardi, Claudio Riestra y Palmira Fonseca de Riestra, César Mariani, Catalina Domínguez Vignolo de Ferraro, Teresa Bó de Cerrutti, ...

—En el juicio sobre cobro de pesos entablado por José Lang contra G. M., se rechazó en todas sus partes la demanda deducida, con costas.

Secretaría Ahumada: En el juicio sobre rendición de cuentas promovido por Máximo Iñiguez y otros contra A. C., se rechazó la acción interpuesta en todas sus partes, con costas.

—En el juicio sobre daños y perjuicios promovido por Juana Magdalena Baquetta contra A. E. B., se hizo lugar parcialmente a la demanda por lo que la accionada deberá pagar a la actora dentro del término de diez días la suma de $ 120 y sus intereses; las costas en un 40 % a cargo del demandado y el 60 % restante a la actora.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Juez Dr. Lértora, secretaría Cibils: En el incidente de apremio en el juicio S. A. Comercial e Industrial Lanceda contra B. N., sobre cobro ordinario, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—En el juicio de apremio seguido por Alfredo Rodríguez Saguer contra E. V. M. H., se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Se dictó declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Julio L. [illegible] y Ludovico o José Ludovico Quagliotti.

—Ordenóse la inscripción de dominio en los sucesorios de Lucía Degiorgio Vda. de Degiorgio y de José Vada y de Margarita Peretti de Vada.

—En el juicio que por daños iniciara Pablo Gómez contra J. A. M. O., se hizo lugar a la demanda hasta la suma de $ 1930 e intereses desde la notificación de la acción. Las costas por mitades.

JUSTICIA DEL TRABAJO

Sentencias del Juez del Trabajo, Dr. Martín de la Peña, secretaría Balocchi: En el juicio Francisco Santomero contra S. E. F. A., sobre indemnización, se hace lugar a la demanda, condenando a la demandada al pago de $ 322,75, intereses y costas, dentro de cinco días.

—En el juicio María Luisa Hoseniotf contra F. J. J., sobre indemnización por despido, se hace lugar al advenimiento de las partes, debiendo abonar el demandado la suma de $ 236, intereses y costas, dentro de tres días.

INAUGURAN EN SAN JUAN LA DELEG. DEL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL

Desde la semana anterior, ha quedado librada al público, la Delegación San Juan del Banco de Crédito Industrial Argentino, entidad dependiente del Ministerio de Finanzas de la Nación. La misma funciona provisoriamente en un local de calle Mendoza 642, hasta tanto se inaugure el edificio propio, cuya construcción se iniciará en breve, habiendo sido proyectado de acuerdo con un estilo arquitectónico moderno y ocupará una superficie de 1.820 metros cuadrados.



La construcción, de estructura antisísmica, constará de planta baja y dos pisos destinados a las dependencias y vivienda del personal jerárquico. De ese modo, el Banco referido, da un nuevo y efectivo paso en su gestión de apoyo a la industria y a la minería argentina, al extender su esfera de acción para contribuir al desarrollo de las economías regionales.

La nota gráfica que insertamos, muestra el proyecto del edificio a construirse en la capital sanjuanina.

Inscriben en Cursos de Recuperación de Adultos

Ha sido ampliado hasta el 30 del corriente el plazo fijado para la entrega de planillas con especificación de mujeres y varones inscriptos en los cursos de recuperación para adultos y nombre del personal que estaría dispuesto a atender los mismos.

La resolución respectiva señala que este nuevo plazo permitirá que los directores de escuelas reiteren el pedido de colaboración formulado a las autoridades, sociedades cooperadoras, sindicatos y otras instituciones, teniendo en cuenta la extraordinaria proyección que los referidos cursos tendrán para el fortalecimiento de la cultura popular.

Habrá hoy actividades legislativas, en ésta

Esta tarde, a las 18, realizará sesión la Cámara de Senadores, de acuerdo con el horario establecido. Tiene a considerar diversos despachos de las respectivas comisiones.

—La Cámara de Diputados sesionará a las 21. En la orden del día figuran distintos despachos en proyectos y se dará entrada a otros muchos.

La Situación de Médicos de Rosario se Investiga

Relacionado con la información que publicamos en nuestra sección telegráfica de ayer, sobre una denuncia del Ministerio de Salud Pública de la Nación, por procedimientos de algunos médicos rosarinos, el Ministerio de Salud Pública de la Provincia ha dado ayer este comunicado:

"A raíz de la revelación hecha por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, de que un grupo de médicos de la ciudad de Rosario efectuaba maniobras de absoluta mala fe, que ocasionaban como consecuencia un clima de confusionismo general y, lógicamente, perjuicios irreparables para los que acudían a ellos en busca de pronto remedio para sus dolencias, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, hace saber a la opinión pública que, en conocimiento de estos incalificables hechos, ha dispuesto en la fecha, la inmediata iniciación de las actuaciones sumariales, con el fin de establecer la veracidad de los mismos y adoptar las más enérgicas medidas del caso".

Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno Ayer

INTENSA ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

Mucho movimiento se registró ayer en la Casa de Gobierno. El Vice Gobernador en ejercicio, doctor Alvaro González, se hizo presente en su despacho temprano, iniciando enseguida sus tareas con el estudio de importantes asuntos. Firmó decretos y resoluciones, recibiendo al Ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, con quien conferenció, recibiendo luego al Jefe de la Tercera Agrupación Antiaérea, Teniente Coronel Raúl Pimentel; a los diputados provinciales señores Candelero Cassino y Juan Mottier; al senador provincial Oscar Fink; al doctor Manuel Cabral Villafañe y a los señores Juan Cabutti, Juan Esteban Zarza y Pablo Pedro Orisi.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, concurrió a primera hora a su despacho. Estudió asuntos de importancia y firmó numerosos decretos. Recibió luego al Secretario General de la Jefatura de Policía de La Capital, señor Luis S. Brunetti; al diputado provincial Manuel Candelero Cassino y otras personas.

—Por trámites relacionados en dicho Ministerio fueron atendidos por el Sub-Secretario las siguientes personas: Lázaro J. Medina; Ministro Coordinador de Planes de Gobierno, doctor Vottero; el Jefe de Policía de General Obligado, Ramón A. Pessaire; el Jefe del Distrito Militar No. 26; los diputados Bernardo González y Juan Pedro Mottier.

—El Ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, se dedicó al estudio de importantes asuntos de la cartera y concedió algunas audiencias.

—El Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, estuvo dedicado a estudiar y resolver importantes asuntos de la cartera y concedió algunas audiencias.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, estuvo dedicado a estudiar y resolver asuntos de importancia. Recibió al doctor Bernardo Ramírez y al Sub-secretario de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Almaraz Manera.

—El Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Luis Sabrino Aranda, después de estudiar y resolver importantes asuntos, conferenció con el Secretario General de la Gobernación, Capitán de Fragata Leónidas Vásquez, recibiendo después al señor Bustamante, de la Compañía Argentina de Cemento Armado; al ingeniero Del Mazo, de la Compañía de Construcciones Civiles; al Director General de Arquitectura, Reynaldo Varea y conversó con el Ministro Coordinador de Planes de Gobierno, doctor Tomás Vottero.

EN LAS SECRETARIAS

Regresó ayer el Secretario General de la Gobernación, Capitán de Fragata Leónidas Vásquez, quien concurrió a su despacho a primera hora, reiniciando sus funciones. Atendió a diversas personas y delegaciones.

—El Secretario Gremial, señor Marcos Balestieri, recibió a delegaciones de la Sociedad Obrera de Acelleros de Reconquista; de la Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe; de la Comisión de La Fraternidad, Sección Puerto Santa Fe; de la Sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral y a los señores José Giammaria, Raúl Birri, Enrique Odelini y doctor Antonio Pocovi.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 2.63; Itá Ibaté 1.34; Posadas 1.16; Bermejo 3.59; Iguazú 5.84; Ituzaingó y Formosa, sin avisos.

Felicitó Lavia a las organizadoras del P. Peronista Femenino

En la reciente visita llevada a cabo a la sede del Partido Peronista Femenino, de nuestra ciudad, por el interventor en el Partido, diputado nacional Sr. Ludovico Lavia, éste felicitó efusivamente a la Delegada Censista, Srta. Ana C. Macri y a las secretarias Sra. Haydée Ferrara de Aquilano y señorita Angélica Hortensia Cruz, por la excelente organización de los ficheros y todo lo concerniente a la creación de Unidades Básicas Femeninas, lo que revela la intensa preocupación de las nombradas para cumplir los deseos de la líder del Partido, Da. Eva Perón.

El señor Lavia se retiró de la sede Peronista Femenina, de calle 1o. de Mayo 2432, gratamente impresionado del orden y organización existentes.

El Sindicato de Empleados del Banco de la Nación Homenajeará Hoy a Perón y Evita

SE REALIZARA UN IMPORTANTE ACTO EN LA SEDE DE LA C. FEDERAL

El Sindicato de Empleados del Banco de la Nación Argentina, dió un comunicado haciendo saber que la respectiva comisión, ha fijado la fecha de la realización del homenaje que por expresa resolución de la asamblea, se dispuso tributar al Presidente de la República, general Juan Perón y a su dignísima esposa y colaboradora, Doña Eva Perón.

En efecto hoy, se descubrirán sendos retratos al óleo del primer magistrado y de su compañera Evita, retratos que presidirán el salón de actos del Sindicato.

El acto, al cual han sido invitados los integrantes de la junta ejecutiva, así como todos los delegados, subdelegados y miembros de las distintas comisiones internas del personal de las oficinas, agencias y sucursales del Banco de la Nación, se llevará a cabo, hoy jueves, a las 20.30, en el local del organismo, sito en calle Salta 324 de la Capital Federal.

Los organizadores del importante acto en el cual serán descubiertos los retratos, obra del pintor Alcholl, descuentan la concurrencia de numerosos afiliados. Asimismo en esta oportunidad se realizará un acto organizado por la comisión de cultura y en el cual disertará el Dr. Rafael Sarando, quien se referirá a "Contenido Social de la Revolución".

En la emergencia, los integrantes de la junta ejecutiva central del Sindicato, harán entrega de sendos pergaminos recordatorios al Presidente de la República y a su compañera Evita. Las sucursales del interior enviarán telegramas de adhesión.

SEMANA DE 5 DIAS

El decreto del Poder Ejecutivo, extendiendo los beneficios de la semana de 5 días al personal bancario, quien cumplirá de lunes a viernes una jornada continuada de siete horas y media, cristaliza así, una conquista largamente acariciada por el gremio y una amplia y sostenida campaña del Sindicato en favor de la misma, revelando por otra parte, una vez más, la sensibilidad de las autoridades, frente a las inquietudes y necesidades del gremio.

REAFILIACIONES

De acuerdo a lo resuelto por la asamblea, se resolvió reafiliar a los bancarios Pedro C. Mendizabal, Hernán N. Silva, Samuel Arias Duval, Alberto C. Wood gate, José A. Aberlo y Raúl Santillán Padilla, con las atribuciones inherentes a su antigüedad.

Hará su Presentación en Esta el "Teatro de Arte"

ACTUARA ESTA NOCHE EN EL T. MUNICIPAL

Tal como hemos adelantado, hoy hará su presentación en nuestra ciudad el "Teatro de Arte", dependiente de la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, que iniciará el Ciclo de Historia del Teatro, con la primera jornada sobre el Teatro Medieval.

La presentación tendrá lugar en el Teatro Municipal, a las 21.30 y el acceso a la sala será completamente libre.

DOS OBRAS SE REPRESENTAN

El programa para esta noche, incluye la "Farsa del Licenciado Pathelin", anónimo del siglo XV, en una traducción del poeta español Rafael Alberti, con el siguiente reparto: Pedro Pathelin, abogado, Juan Carlos Cabello. Guillermina, su mujer, Josefa Ocampo. El Pañero, Jaime Gutman Navarro; El Pastor Teobaldo Rubén Rodríguez Aragón y el Juez, Jerónimo Russo.

La otra obra, es el "Auto de la Paciencia de Job", anónimo del siglo XVI, adaptación de Miguel Brascó con los siguientes personajes: Satanás, Francisco Millán. Dios, Tarcilo Esteban. Job, Osvaldo Heló. Simón el Bobo, José María Paolantonio. Yeguarizo, Celestino Marini. Moza, Liliana, Rebecchi. Pastor, Juan Carlos Cabello. Arabisa, Olga Martí. Baldao, Jorge Wolf. Amigo 1o., Jerónimo Russo y Amigo 2o., Rubén Rodríguez Aragón.

La dirección del espectáculo estará a cargo del poeta Miguel Brascó y del universitario José María Paolantonio, actuando de ayudante de la dirección, Jorge Wolf y apuntador, Héctor Moreno.

La escenografía ha sido realizada por los plásticos locales, José Planas Casas y Ricardo A. Supisiche y la música dirigida por Francisco Maragno.

LA ACTUACION EN ROSARIO

Este espectáculo fué brindado ya en Rosario, el 17 del actual, bajo la organización de la Revista de Letras y Artes "Espiga", en el salón teatro de la Escuela Normal "Dr. Nicolás Avellaneda". Comentando dicha presentación, nuestro colega "La Capital" juzgó la actuación expresando que "El desempeño del juvenil elenco se llevó a cabo ante una sala bien concurrida como interesada en el desarrollo la que al término del espectáculo fué recibido por el público con sostenidas demostraciones de agrado, premio merecido al simpático como valioso esfuerzo cumplido".

El 15o. aniversario del C. de Niños "Belgrano"

El 12 de Julio próximo celebrará el décimo quinto aniversario de su fundación, el Club de Niños "Manuel Belgrano", que naciera en el barrio Candioti, funcionando en su primera época en el local primitivo de la Biblioteca "Mariano Moreno", trasladándose luego a calle Ituzaingó y Belgrano, y por último a su actual sede en calle Las Heras.

Dicha institución que contó como iniciador al Sr. Martín S. Guillaumé, ha venido desde hace años, realizando una interesante labor, dictando clases de gimnasia, manteniendo servicio médico, anualmente realiza campamentos anuales y campamentos "Fin de Semana", efectuando igualmente excursiones, prácticas de juegos deportivos y sociales, exhibiciones gimnásticas, cine y teatro infantil. Ha sido una de las primeras entidades que en nuestro medio inició el cultivo del folklore, a través de las danzas y cantos nativos, manteniendo en la actualidad una biblioteca infantil con más de 1.000 volúmenes.

En 1945, se fundó en el establecimiento, la Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo", por cuyas aulas han pasado en sus cinco años de existencia más de 300 jóvenes. 112 existencia más de 300 jóvenes. 112 cuela de Suboficiales de la Armada Nacional, otros a la Flota Mercante del Estado; de ese modo ha orientado a cientos de jóvenes hacia una brillante carrera y un seguro porvenir.

Actividades de la Soc. Adelanto de Barranquitas

Las autoridades de la Sociedad Pro Adelanto del Barrio Barranquitas, han dirigido al Gobernador de Santa Fe, una nota solicitando el pronunciamiento al pedido efectuado por la entidad, de elevar a la categoría de Seccional a la policía de Barranquitas, satisfaciendo así una sentida necesidad de la barriada. De igual modo, han pedido una audiencia a fin de plantearle la situación edilicia de la zona y reclamar una serie de obras de beneficio público.

Asimismo, se han dirigido al Intendente Municipal, solicitando el arreglo de las calles, corte de yuyos, focos de luz y otras mejoras. Finalmente, han elevado un petitorio al Director de Obras Sanitarias de la Nación, seccional Santa Fe, solicitando la conexión de las cañerías de aguas corrientes, en el tramo de la calle La Paz, desde Córdoba hasta vías del F.C.C.M., al igual que la iniciación de los trabajos ya dispuestos para el Pasaje Irala, Cochabamba y Mariano Comas, todas ellas del barrio Unión.

"Perón, el ciudadano de América", primera charla de una serie

La Unidad Básica de la Sección 3a., del Partido Peronista, "Ateneo Gral. Martín Güemes" hace saber que se han suspendido hasta nueva fecha, las Charlas Doctrinarias semanales, que se venían dictando en el local social, para dar comienzo, en la fecha que se indicará, a lo dispuesto por la C. D., o sea conferencias públicas en todas las cabeceras departamentales de la Provincia, iniciándose en esta capital con el tema "Perón, el Ciudadano de América". En esos actos actuará conjuntamente el Teatro Obrero, llevando a escena "Madre Tierra".

LOTERIA DE CORDOBA

En el sorteo realizado ayer de la Lotería de Córdoba, resultó favorecido con el premio mayor el número:

32.219

Los demás premios correspondieron a los números:

36562	7465	13882	26752	1760
7361	19477	32292	36046	

El Orden

Pág. 8 — EL ORDEN — Santa Fe, jueves 22 de junio de 1950
Año del Libertador General San Martín

Acerca del Convenio Argentino-Británico

El hecho de que las negociaciones que en Buenos Aires se están llevando lentamente a cabo entre la delegación inglesa y los representantes del gobierno argentino, preocupe no sólo a los dos países contratantes, sino que numerosas naciones sigan con señalado interés el desarrollo de esa complicada cuestión, no nos permite que, en ningún momento, la perdamos de vista, ya que, en el pasado, hemos seguido paso a paso el proceso de comercialización de nuestras carnes con el básico y principal comprador de las mismas, puntualizando nuestra opinión al respecto.

En ese sentido destacamos, días pasados, la posición un tanto desairada en que se había colocado el gobierno británico frente a la sólida [illegible] de las autoridades argentinas en todo lo relacionado con este asunto en el cual, en abierto contraste con el ambiente pronunciadamente descontento de los hombres de Londres que han llegado, no obstante su "prensa libre", a engañar no sólo a la opinión pública de su país, sino a los propios centros comerciales, la actitud de nuestro gobierno no ha podido registrar más serenidad.

Ante tal contraste, generalmente, se adivina dónde está la razón.

Durante las estériles tentativas de ablandamiento comercial se cometieron toda suerte de errores por parte del gobierno inglés y de sus consejeros, llegándose a afirmar verdaderas ingenuidades, impropias de quienes gozan de una vieja tradición en los más distintos negocios.

No tenemos el propósito de complacernos repitiendo las ridiculeces puestas en juego. Nos anima una especial estimación por el pueblo inglés, y en cuanto a nuestras carnes no podemos desconocer la importancia indiscutible que representa ese cliente excepcional.

Lamentamos, en consecuencia, las baladronadas de que si no les vendíamos el producto al precio que ellos nos impusieran, no tendríamos carbón, ni petróleo y que ya no nos comprarían carne, por cuanto contaban con otras fuentes de provisión. En esta campaña, no hace muchas semanas, un ministro británico, en el colmo de su exaltación mientras mantenía a la población en estricto y magro racionamiento y afirmaba, además, que se contaba con grandes reservas como para prescindir del artículo argentino y que en breve se llegaría a levantar dicho racionamiento, llegó a tratarnos nada menos que de "extorsionistas".

Todos sabemos lo que aconteció. Ni las fuentes de provisión resultaron tales, ni se levantó el racionamiento, sino, con desconcertante sorpresa, se lo hizo más rígido, y en cuanto a los fabulosos depósitos frigoríficos resulta que, hoy, nadie allí quiere consumir esa carne, bien escasa por cierto y pésimamente conservada. Bastó que la Argentina disminuyera —no suprimiera—, por causa de la sequía, sus envíos para que la crisis alimenticia apareciera en toda su realidad, para llamar a castigo a quienes —es duro reconocerlo— nos quisieron intimidar para sacarnos la carne a un precio inferior al del costo. ¿Quiénes fueron los extorsionistas?...

La Argentina, por su parte, sostuvo la necesidad de los mayores precios y en ningún momento causaron mella en su espíritu las amenazas británicas. En esa posición de irreductible firmeza continúa el país. Está seguro que, al fin, Inglaterra convendría en pagar lo que sea justo. La carne está en nuestras pampas y éstas son únicas en el mundo. Además, mientras el gobierno inglés, aunque veladamente, nos conminaba a dejarnos sin combustibles, se nos abren los mercados de Chile, Perú, Venezuela, Norte América, etc., sin contar lo que, en cuanto hierro y carbón, representa el reciente convenio con Alemania, la que, no obstante no haberlas comprado en el pasado, nos adquirirá, ahora, grandes cantidades de carne.

Cuán legítima será la posición argentina en este asunto que hasta la población británica se ha indignado por el manoseo de su propio gobierno. La negativa terminante de nuestro gobierno de acceder a la última propuesta inglesa de pagar noventa libras por tonelada de carne, contra las noventa y seis fijadas, en el convenio de junio de 1939, ha causado el mayor desconcierto en Londres. Se tiene allí la impresión de que las cosas van de mal en peor y de que la maniobra política del Ministerio de Alimentación está empezando a caer en el más grotesco de los fracasos. En efecto, ya no se trata de seguir engañando a la opinión argentina, sino de no seguir engañando a la británica.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 22 DE JUNIO

1815—S.M.C. confirma a don Justo Rufino de San Martín, hermano del Libertador, en el grado de capitán.

1818—El comodoro Bowles curso un informe a su gobierno, donde hace una interesantísima relación del estado de la revolución en los distintos frentes, antes de Maipú.

1820—Güemes escribe una interesante carta a Bustos, informándole que debido a que San Martín le ha "insinuado sobre su próxima expedición a los Puertos Intermedios" y que, en consecuencia, convenía distraer la atención de los realistas en el Alto Perú, ordenó al teniente gobernador de Jujuy, de la Corte y al jefe de su vanguardia, Angel Mariano Zerda, que molestasen a los realistas pero "no empeñasen el fuego"; ello, agrega, no se cumplió integralmente "porque no pudieron contener todo el ardor guerrero de sus divisiones" y trajo como consecuencia muchas bajas enemigas desde Río de Yala hasta Salta.

1821—San Martín resuelve dar por finalizada la misión de sus diputados ante La Serna y en la misma fecha oficia al Virrey anunciándole que se embarca para Huacho, razón por la cual Abreu, Llano y el conde de Valle Hermoso concurrieron a la Moctezuma para despedirlo, donde San Martín les informó —al decir de Abreu— que había cortado las conferencias "por la particular conducta de Valdés".

1822—Bolívar contesta a San Martín su carta del 3 de marzo: "Yo no pienso como V. E. —le dice— que el voto de una provincia debe ser consultado para constituir la soberanía nacional porque no son las partes sino el todo del pueblo el que delibera en las asambleas generales, reunidas libre y legalmente". Este documento, de fundamental importancia, revela la diferencia doctrinal que separaba a San Martín y Bolívar.

1822—Guido cursa al secretario de Estado en el Departamento de Guerra de Buenos Aires, el parte remitido por Santa Cruz sobre la batalla de Pichincha y la ocupación de Quito.

Reunión agropecuaria en la sucursal del Banco de la Nación en Coronda

En cumplimiento del plan de movilización agraria, cuya ejecución ha sido encomendada al Banco de la Nación Argentina, el 24 del actual a las 15, se llevará a cabo en la sede de la sucursal de esa institución, con asiento en la localidad de Coronda, una reunión de productores agropecuarios y representantes de las fuerzas vivas de la zona, con el objeto de hacer conocer las directivas emanadas del Superior Gobierno de la Nación tendientes a la intensificación de las siembras y de otras manifestaciones del trabajo rural.

La conferencia del Sr. Oscar A. Aldrey

Con gran entusiasmo continúan los preparativos para el traslado a Rosario, a fin de escuchar la palabra del Sr. Oscar Aldrey, que el día 1o. de julio a las 18, pronunciará una conferencia en el Teatro El Círculo, que versará sobre el tema "Perón, el realizador".

De nuestra ciudad, viajarán nutridas delegaciones, para lo cual se cuenta con la adhesión de numerosísimas personas.

LOS APROVECHADORES ESTAN RONDANDO LAS UNIDADES BASICAS

En el comentario, aparecido en nuestra edición de ayer, sobre la actualidad del peronismo en la provincia, dijimos que la primer etapa de la estructuración definitiva de las fuerzas revolucionarias se había cumplido, magníficamente, en la provincia.

Destacamos que esta primer etapa, a fin de evitar las conocidas interferencias de los mangoneadores profesionales que, con sus ambiciones subalternas, tanto mal hicieron al movimiento justicialista, reduciéndolo a una acción de cortos alcances, se llevó a cabo sin ellos, porque, por aprovechadores e incapaces, habían sido enérgicamente excluidos de toda participación. Para nada sirvieron cuando debían trabajar, ¿para qué tenerlos en cuenta cuando había otros que harían lo que ellos, infestados de las viejas prácticas políticas, no acertaron a hacer?

Esta primer etapa, por lo tanto, se desarrolló bajo la dirección única y exclusiva del interventor del partido, diputado nacional don Ludovico Lavia y los colaboradores directamente designados por él. Dentro de esa autoridad democrática, en la que primó, sin obstáculos, la voluntad del pueblo, libre y espontáneamente manifestada, estructuráronse, en todas las localidades del territorio santafesino, las Unidades Básicas, las células constructivas de la organización peronista, de las cuales, oportunamente, han de surgir las autoridades partidarias.

★

Los desplazados —dentro del peronismo, se entiende— de las situaciones que no supieron prestigiar, si por temor de perderlo todo no se alzaron abiertamente contra las disposiciones que los inhibían a actuar como caudillos, no dejaron por eso de hacer todo lo posible para estorbar solapadamente el panorama, buscando la forma de acercarse a las Unidades Básicas para ver la posibilidad de girarlas, en algún momento, hacia sus intereses personales.

Por sus procedimientos aviesos, estos malos peronistas acaban de ser colocados por el último manifiesto del interventor en la triste categoría "de la peste no extinguida de los murmuradores", contra los cuales "con la vacuna de la absoluta verdad hay que inmunizar a los buenos peronistas".

¡"Los murmuradores"!...

Han sido marcados una vez más.

A los integrantes de las Unidades Básicas poco trabajo les costará para individualizarlos.

★

A última hora, estos irresignados, al oír que el general Perón acaba de decir, en su discurso en la conferencia de los gobernadores, que "hay que hacer política", han recrudecido en sus trapisondeos.

Saben bien que en las elecciones internas serán ungidos, no los que pretenden serlo, sino sólo aquellos que sean auténticos acreedores a ocupar posiciones. Ante esas, para ellos, sombrías perspectivas, se ha puesto activamente en campaña, siempre en forma aleve.

"Hay que hacer política", van repitiendo. Pero se guardan de completar lo que efectivamente dijo Perón, a saber: "Hay que hacer política peronista". Y esta política peronista es radicalmente distinta de la antigua política de comité —la única que ellos conocen— que era un fin, un vulgar acomodo de personas y de círculos.

La política peronista, al contrario, tiene por único objetivo centralizar a la felicidad individual y colectiva, sin exclusivismos de ninguna especie. No los hombres aisladamente tomados, sino los intereses integrales de la patria constituyen la finalidad inconmovible de la política del peronismo, que por algo es el movimiento, no de un grupo, de un gran grupo, sino de la pasión nacional.

★

Como se ve, estos desplazados han entrado en una nueva era de mistificación.

Los estorban las Unidades Básicas, que no son los viejos comités oliendo a vino y a empanadas, sino faros de luz para esclarecer la conciencia ciudadana; escuelas de civismo y centros de cultura popular, en la sana inteligencia de que la educación de las masas es tan fundamental como la práctica honesta del comercio.

He ahí la causa de que, con intención de desvirtuarlas —porque advierten que les serán forzosamente adversos— los aprovechadores, que todos conocemos, andan rondando los organismos primigenios de la organización peronista: las Unidades Básicas.

El Afán Especulativo de los Demoledores y las Víctimas de Desalojos, en Aumento

Escasez de Viviendas

El problema de la escasez de viviendas, ha merecido de nuestra parte, reiterados comentarios, todos ellos orientados hacia la búsqueda de una solución práctica, capaz de resolver la situación de centenares de familias que, en nuestra ciudad, se ven en la necesidad de afrontar múltiples inconvenientes para habitar en una vivienda más o menos cómoda, higiénica y barata.

A la falta de locales habitables, se ha sumado ahora una nueva modalidad, antisocial y dañina al grado máximo. Ella se ha materializado en las demoliciones que, sin sentido práctico, llevan a cabo propietarios inescrupulosos, con el solo objeto de obtener ganancias mediante la venta de los materiales de construcción y los escombros, a precios verdaderamente astronómicos. Todas esas demoliciones no responden a un urgente reclamo para resolver la escasez de viviendas; antes por el contrario, dejan como único saldo, un tapial y un terreno sin aprovechamiento, muchos de ellos ubicados en plena zona céntrica, los que aparte de significar un adefesio, son una rémora al progreso edilicio santafesino.

Tenemos conocimiento que se han iniciado juicios de desalojos contra inquilinos que han estado habitando en locales desde hace 15 y 20 años. Tales juicios iniciados por sus actuales propietarios, responden únicamente a fines especulativos y para hacer valer sus "malos derechos", proyectan la construcción de edificios de varias plantas, cuya financiación no está al alcance económico de quienes las proyectan, dado que en más de una ocasión, para materializar ese anhelo, han recurrido al Banco Hipotecario Nacional, a fin de solicitar préstamos. Este procedimiento abusivo, sólo está encaminado a la especulación y tan es así que la fantasía de uno de esos nuevos propietarios, ha llegado a imaginar la construcción de edificios por valor de 1.000.000 y de 2.000.000 de pesos, sin contar con el dinero necesario. En cambio, ha logrado el desalojo de familias modestas, de comerciantes honestos y a la postre, de todos los sueños y proyectos, sólo quedará un tapial y el margen que le dejó la venta de los materiales y los escombros.

Creemos que esta forma de especulación debe ser reprimida con toda energía, interviniendo la Cámara de Alquileres y la Justicia, a objeto de evitar se dañe a muchas familias con desalojos inconsultos. Hay que tener en cuenta, que quien demuestra insolvencia solicitando un préstamo hipotecario para construir casas de renta, no puede de ningún modo argumentar que el pedido de desalojo que hace tiene asidero legal o valedero social. Lo único que persigue son beneficios personales, trabajando con un desmedido afán especulativo y con un verdadero criterio antisocial.

La situación que planteamos, ha llegado a asumir gravedad en esta capital y ello es lo que ha justificado el envío de memoriales por parte de los locatarios afectados, a la Comisión Bicameral de denuncias sobre actividades antiargentinas, solicitando protección para evitar los desalojos y a la vez denunciando esta nueva forma de antiargentinismo, que se pone de manifiesto a través de las maniobras de los especuladores de las demoliciones y de los desalojadores antisociales.

Si la ley Nº 13.581 fija claramente cuáles son sus alcances, entendemos que de ningún modo debe permitir ni consentir los abusos que aquí puntualizamos. Aparte de ello, consideramos que la Justicia debe estudiar con un sentido humano y social, todos los pedidos de desalojos, ya que muchas veces los propietarios que los solicitan sólo lo hacen con fines arteros, diciendo que van a construir nuevas viviendas, presentando presupuestos y planos fabulosos, que no podrán ser financiados. Esas escaramuzas tienen que ser contenidas y controladas severamente para evitar que se cometan atropellos contra locatarios puntuales, cuya vida está condicionada al local que ocupan, para el desenvolvimiento de sus actividades comerciales con propósitos de progreso urbano y social.

Hay que impedir en toda forma que se consumen esos atentados. En consecuencia, tanto la Cámara de Alquileres, como la Justicia, deben por igual desenmascarar a los especuladores y agiotistas de la vivienda, sabiendo que de ese modo se protege a centenares de familias modestas, cuyo desalojo significa un verdadero atropello social y humano.

Las demoliciones en nuestra ciudad, así como en muchas poblaciones del interior —según lo hemos venido señalando en ediciones anteriores— están constituyendo un serio peligro, ya que muchas de ellas se realizan solamente con un fin especulativo, pues lo que no se edifica el terreno liberado de la vieja edificación. La venta de materiales usados, es hoy un pingüe negocio y muchos propietarios se dedican a él, sin que las autoridades respectivas pongan coto a ese abuso. ¡Y las viviendas siguen escaseando!

Se Comenzará la Obra de Canalización de Los Carrizales el 2 de Julio Próximo

ESE TRABAJO BENEFICIARA A VARIOS DEPARTAMENTOS DE SANTA FE

Oficialmente se informa que serán iniciados el día 2 del mes de julio próximo los trabajos de canalización de la cañada Los Carrizales. Nadie ignora la importancia de esta obra, reclamada desde hace largos años y que será de grandes beneficios para importantes poblaciones de los departamentos Iriondo, San Martín, Belgrano y San Jerónimo.

Con el motivo indicado, en Maciel, el citado día, a las 11.30, se realizará una importante ceremonia.

EL COSTO DE LOS TRABAJOS

En los trabajos de esta importante obra, la provincia insumirá la suma de 141 millones de pesos, debiendo construirse alrededor de 260 kilómetros de canales, lo que implica el movimiento de un volumen de tierra de ocho millones y medio de metros cúbicos y la ejecución de 240 alcantarillas y numerosos puentes.

Realizada esta obra de verdadero aliento, se habrán ganado para la agricultura 150.000 hectáreas de tierras feraces, llevándose la tranquilidad a muchas e importantes poblaciones de aquellos departamentos, que en épocas de grandes precipitaciones pluviales se hallaban ante el problema de las inundaciones que provocaban pérdidas de las cosechas y otros considerables perjuicios.

INICIACION DE LOS TRABAJOS

Debe destacarse que en la ceremonia a cumplirse el 2 de julio no se inaugurarán las obras en forma simbólica, sino que los trabajos se iniciarán efectivamente, pues los equipos correspondientes, máquinas excavadoras, niveladoras, tractores, etc., se encuentran ya afectados a las tareas preliminares de la obra en la Cañada de Monje.

GESTIONES INICIADAS

Tan vital importancia para la zona del centro de la provincia tiene esta obra, que en número de oportunidades se constituyeron comisiones para solicitar ante los poderes públicos la realización de la misma, mereciendo citarse entre los peticionantes a la Bolsa de Comercio de Rosario, Federación del Transporte Automotriz, hacendados, vecinos de las poblaciones afectadas por las frecuentes inundaciones, comisiones de Fomento, sindicatos obreros, etc. sin que en más de 20 años de gestiones, éstas hubieran alcanzado el éxito deseado.

Comprendiendo la importancia de la obra y su trascendencia para la economía de esta provincia, es que el gobierno peronista de Santa Fe ha encarado la ejecución de la misma, que tendrá principio de iniciación el día 2 de julio próximo.

A la ceremonia habrán de concurrir el primer mandatario de la provincia, miembros de su gabinete, altas autoridades provinciales, municipales, vecinos de las zonas a sanear, gremios obreros y representantes de fuerzas de la producción.

Unidad Social-Económica de la Argentina

Si hacemos un repaso de los acontecimientos, querellas y diferencias, que en otras épocas crearon fanatismos localistas, veremos que los resultados de aquellas lamentables limitaciones sólo contribuyeron a desperdigonar esfuerzos y retardar la hegemonía social, política, cultural y financiera del país. Si naciones tan vastas y unilateralmente potentes como son Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña, etc., han logrado el desarrollo, la alcurnia y la posición que mundialmente se les reconoce, débese ello a la unidad de miras e intereses con que han enfocado sus problemas los Estados o grupos regionales que los estructuran. Creemos que el régimen federalista es el que más conviene a naciones de las características geográficas, demográficas y étnicas, como la Argentina, entre otras.

Pero también debemos entender que una cosa es el federalismo y otra muy distinta el localismo. Así como el mundo no logra una marcha armónica y progresista sin el relacionamiento de las partes que lo integran, así los países necesitan del mismo engranaje comprensivo. Aislados con las naciones que se consideran las más fuertes, terminarán con el tiempo por imperativo disminución de sus acciones. De la misma manera, se retrasarían las provincias o territorios argentinos que quisieran ser extraños a la comunidad nacional.

El federalismo no es una norma política escrita, sino una disposición de ánimos, de expresiones geográficas e intereses intrínsecos. Mas todos esos factores juegan dentro de un mecanismo mayor y determinante, que es la unidad que deben las partes al todo.

Ninguna de nuestras provincias o territorios nacionales, por sí mismos, podrían enfrentar una vida netamente autónoma e independiente, sin correr el riesgo inmediato de una anquilosis social y económica. Como lo correría la nación misma si quisiera desvincularse del resto de los pueblos del mundo. La unidad social-económica de la Argentina es la garantía más categórica del desarrollo de una y todas sus partes componentes. Es cada día más irrefragable que las comunidades tienden a establecer nexos y no a provocar distanciamientos. En el orden nacional, el progreso, la jerarquía y el desenvolvimiento alcanzado por el país y sus comarcas integrantes, débese a la unidad con que han enfrentado y resuelto los problemas que les son comunes. ¿Cuál era la situación de la República en la época aciaga de las turbulencias montoneras? De pobreza general, de estancamiento en las industrias y el comercio, la desvalorización de las tierras y los productos de las tierras. Cuando el pacto federal aglutina a todos los Estados provinciales, para hacer una república orgánica, empieza el florecimiento. Y es en la medida que hagamos del federalismo una divisa de mancomunidad comprensiva e intelectual, que el país irá creciendo y progresando paralelamente. El localismo es un defecto egoísta y negativo: el federalismo imbuido del sentido de unidad orgánica de las partes que forman el todo, norma de bienestar colectivo.

Tal lo que deben tener presente los poderes provinciales y el poder central a efecto de coronar con éxito los esfuerzos que realizamos todos los días por hacer una Argentina libre, rica y señora de sí misma. La unidad social-económica de todos los Estados federales que estructuran nuestro régimen político, territorial jurídico y espiritual, es lo que preside la jerarquización americana y mundial de nuestra nación. Si hubieran persistido los localismos, aun no habríamos alcanzado ni siquiera el denominativo de país.

Y si ahora mismo aceleramos apresuradamente el ritmo del progreso argentino, lo debemos a la colaboración con que enfrentamos y resolvemos todos los problemas que afectan a una o todas las partes de la República. El federalismo práctico, no el localismo inorgánico y fanatizante, está dando por frutos una nación de pujante economía, de envergadura internacional, de prestigio y crédito ante propios y extraños.

Realizóse la asamblea de Jubilados Pciales.

En la Casa Social Católica, se realizó la anunciada asamblea de jubilados provinciales, con asistencia de la mayoría de las autoridades de los dos Centros de la 1a. Circunscripción, con el propósito de conseguir la unificación de la representación de todos los jubilados de la Provincia, para interesar a los Poderes públicos en la solución del problema que les crea la carestía de la vida frente a sus asignaciones, fijadas en concordancia con el nivel del año 1938.

Por unanimidad se designó presidente al Dr. José B. Parma, facultándosele para proponer los miembros que integrarían la Comisión provisoria encargada de realizar las gestiones y proyectar la reforma de la actual legislación, pidiendo a la Legislatura la suspensión del tratamiento de los diferentes proyectos a estudio, para unificarlos en uno solo.

La asamblea aprobó la constitución de la mencionada Comisión, con los doctores Alejandro Ortigoza; Juan M. Galli; José B. Parma y Amadeo Repetto y los señores Gabriel Lino Villar; Manuel J. Maldonado; Enrique Ferreyra; Aristóbulo Quiroz y Héctor Martínez.

Atención en la Asoc. Fem. de Profesionales

Recientemente en la Asamblea de asociadas realizada por la A.F.P., se dio entrada entre otros al proyecto aprobado en Comisión Directiva, de la creación de una sala de primeros auxilios para atención de asociadas, personal docente, administrativo y alumnas de la Universidad Popular Femenina dependiente de la Institución, presentado por la profesora de Tareas, auxiliar del Profesorado de Economía Doméstica de la Universidad, señora Haydée Bartolucci, siendo recibido con gran simpatía por las asociadas, y cuya inauguración se anticipa que tendrá lugar el próximo mes de agosto, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la Asociación y de la inauguración de su dependencia, la Universidad Popular Femenina.

Asociación Ex Alumnas del C. Nal. de Mujeres

De acuerdo a lo anunciado, se realizó la asamblea general ordinaria de la Asociación de Ex Alumnas del Colegio Nacional de Mujeres; después de dar lectura a la Memoria y Balance anual se procedió a la elección de las nuevas autoridades, resultando electa la siguiente lista para el período 1950-52:

Presidenta: Ma. Luisa Rocnagnoli; vice: Dra. Ma. Josefa Méndez Costa; secretaria: Dra. Nelly R. Casañas; pro: Srta. Georgina Bianchi; secretaria de Publicidad: Lida A. Zamora; tesorera: Dra. Elsa Berly de Müller; pro: Srta. Julia García. Vocales: Isabel Moreno; Elba Pallini; Emma Romano; Elena Sablo de Aranguren; Susana Simian de Molinas; Doctora Zulema R. de Sclam; Maryam Grunauer. Revisoras de cuentas: Srtas. Nidya Dall'Armellina y Luisa Hosh. Asesoras: Dra. María Luisa Müller de Bonet Da Forno y Sra. María Esther Costa de Méndez.

Panorama Nacional

Mesopotamia Argentina.—

Desde el Ibicuy al norte misionero nuestra mesopotamia presenta una tipología geográfica sumamente interesante, porque entraña la factible explotación de productos ganaderos, agrícolas, frutícolas, madereros, etc. Aparte de que esa región tiene directas ligaciones económicas con otras zonas tan importantes como Buenos Aires, Santa Fe y Chaco, además de las que detenta con Uruguay y Brasil. De ahí que resulte sumamente interesante el anuncio de un próximo Congreso de la Mesopotamia, del estilo de los que han tenido lugar en Tucumán, Salta, Catamarca, etc. El trazado de puentes sobre el Paraná y el Uruguay, la fuerza hidroeléctrica de la superusina que se está construyendo sobre el río Uruguay, el oleoducto a través del Paraná para llevar el petróleo y sus derivados a la Mesopotamia, la reorganización de puertos ultramarinos en aguas de las dos vertientes fluviales más importantes, el intercambio comercial y las comunicaciones regulares de esa región con los centros vitales más importantes del país, requieren tratamientos especiales.

Esa es la causa por la que interesa un congreso regional que considere todos los problemas inherentes a su mayor y permanente desarrollo y en especial la construcción de los puentes entre Paraná y Santa Fe, otro a la altura de Corrientes y un tercero para unir a Rosario y Victoria. Para unificar la Mesopotamia al resto del país, cabe realizar los mayores esfuerzos.

El camino trunco.—

Lo que se denomina ruta 11, que partiendo de Buenos Aires, llega hasta Clorinda, el límite con Paraguay, no ha sido aún concluida. En efecto, el tramo pavimentado alcanza hasta San Justo, localidad que se halla unos cien kilómetros al norte de la capital de Santa Fe. Desde allí continúa un camino de tierra que pasa por Jobson, Reconquista, Resistencia y tiene punto terminal en los límites con la nación indicada. Pero ese camino, esa ruta, está expuesta continuamente a los peligros de las grandes precipitaciones pluviales, que ocasiona varias veces en el año serios inconvenientes de tránsito. Recientemente la Conferencia de los Interesados en la Ruta 11, así como las medidas adoptadas por las autoridades nacionales permiten asegurar soluciones que concuerden con las necesidades de una tan prolongada extensión geográfica - económica hacia la zona chaqueña. Es en realidad lamentable, que hasta hoy no se considerara concretamente este problema, porque él entraña en medio de comunicación de una región rica y progresista. El camino trunco, porque para en San Justo, debe ser terminado lo antes posible. La pavimentación de la ruta que va de San Justo hasta el límite paraguayo, es una necesidad urgente porque de ella depende la más racional vía de tránsito por zonas de una gran potencialidad productora.

Mineral aurífero.—

San Juan es una provincia que tiene en sus venas subterráneas minerales de toda índole: oro, plata, plomo, hierro, cobre, cuarzo, zinc, azufre, uranio, amianto, bismuto, grafito, wolfram, estaño y otros muchos. Pero dejando de lado su riqueza mineralógica multiforme interesa ver que las explotaciones auríferas están evidenciando positivos adelantos, ya que en las serranías de la Huerta, —Valle Fértil— hay en funcionamiento una gran planta; que en Hualilán, se trabaja intensamente en los viejos yacimientos, que trabajaron españoles e indígenas en la época colonial; que hay pequeñas pero distintas explotaciones en Jáchal, en las zonas de Gualcamayo, Huachi, en Las Aguaditas del cerro La Punilla, en Iglesia, donde el oro se trabaja con las minas Las Opeñas. También en Calingasta hay regiones auríferas de cierta significación y en actividad. Si bien se realiza, tareas de explotación de alumbre, magnesia, plomo, mica, cal, sulfato de sodio, carbón, berilo y otros, cabe destacar que la explotación aurífera importa un renglón que de emplearse los métodos modernos de extracción y selección, será para San Juan de grandes rendimientos.

Con señalar el hecho de que San Juan es actualmente, conforme a tablas comparativas, la primera productora del precioso metal, señalamos una circunstancia por demás interesante aunque no sorprende en lo que respecta a su capacidad natural de producción mineralógica.

1950 - AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN